Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C.

CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

El Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. con reconocimiento formal vigente, como organización acreditadora de programas del tipo superior, por el COPAES A.C.

ACREDITA al *PROGRAMA:*

Licenciatura en Tecnologías Computacionales

Universidad Veracruzana, Facultad de Estadística e Informática

Del 06 de junio de 2020 al 05 de junio del 2025
Por cumplir con los requisitos de calidad educativa
Establecidos por el CONAIC

Ciudad de México., a 06 de junio de 2020.

Dr. Francisco Javier **Álvarez Rodríguez**
Presidente

CONACyT - RENIECyT
Nº 1700975